

C. MARISOL

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600099222 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 29 de Mayo de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“En pasados días el pleno del cabildo recibió a distinguidos visitantes de las municipalidades de Nueva Cajamarca, Andahuaylas, Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, Wanchaq, Quispicanchi y Yanahuara del país hermano del Perú. En dicho evento se realizó según consigna las paginas oficiales de Presidencia Municipal con el objetivo de estrechar lazos de amistad y fijar los preámbulos para el hermanamiento de nuestro municipio con los municipios hermanos Peruanos y sus autoridades.

Para ello se llevo a cabo una cena en las instalaciones del ex convento de san Agustín, con la participación de diversos funcionarios, miembros del cabildo e invitados especiales a si como ciudadanos salmantinos.

Por este conducto y apegado a la normativa vigente de transparencia solicito de forma clara, concisa, objetiva, apegado a la verdad no links de internet no presencial por cada uno de los involucrados en este evento, presidente municipal, síndicos, regidores directores de área involucrados o quienes hayan sido los responsables de proponer ante el cabildo se iniciaran estos procesos de entendimiento la siguiente información:

Desde que esta administración tomo posesión en el Municipio solicito se me informe el nombre y puesto de todos los funcionarios o personas quienes integran el Comité de Participación Ciudadana, conocidos también como “Comités de Ciudades Hermanas” o comisión de ciudades hermanas, que son los que debieron de conocer de este proceso de entendimiento.

Requiero se me informe cuantas veces ha sesionado en la presente administración

Requiero se me informe en donde y que horas han sesionado

Requiero se me informe el numero de veces que cada miembro ha asistido a estas reuniones

Requiero copia de las actas de estas reuniones realizadas por el comité de participación ciudadana o comité de ciudades hermanas o comisión de ciudades hermanas

Requiero se me informe el nombre y puesto del funcionario, director, o ciudadano que propuso al Comité de Participación Ciudadana, conocidos también como “Comités de Ciudades Hermanas” o comisión de ciudades hermanas el autorizar el acercamiento para llevar a cabo los procesos de estrechar los lazos de amistad y posterior hermanamiento

Requiero se me informe en que fechas fue propuesto este acercamiento, en que fechas fue aprobado por el Comité de Participación Ciudadana, conocidos también como “Comités de Ciudades Hermanas” o comisión de ciudades hermanas

Requiero se me informe en que sesión de cabildo fue aprobado el autorizar el acercamiento para llevar a cabo los procesos de estrechar los lazos de amistad y posterior hermanamiento

Requiero copia de esta sesión

Requiero se me informe el nombre del funcionario que autorizo se llevara a cabo este evento en el ex convento de san Agustín

Requiero se me informe la fecha en que se autorizo

Requiero se me informe a detalle en que consistió el evento

Requiero se me informe la razón social del proveedor que sirvió o vendió o proveyó la cena al municipio.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Requiero se me informe a detalle el menú que se sirvió que alimentos, bebidas refrescos, bebidas alcohólicas, postres, etc., se sirvieron

Requiero se me informe el costo, pagado por el acondicionamiento del lugar para el evento.así como el nombre o razón social de quien se encargo de instalar sillas, mesas, manteles, etc

Requiero se me informe a detalle el tipo de obsequios o souvenirs que el municipio entrego a los distinguidos visitantes, el nombre o razón social de quien los proveyo asi como el costo pagado por todo ello

Requiero se me informe el costo total pagado por el municipio para la realización de este evento

Solicito se me informe que funcionario autorizo este gasto

Requiero se me informe de que partida presupuestal fue autorizada

Requiero se me informe en que hotel fue hospedada esta comitiva

Requiero se me informe el número total de personas hospedadas y el monto total pago el municipio por este hospedaje

Requiero se me informe el número de días que esta comitiva Peruana permaneció en Salamanca.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por Síndicos y Regidores del H. Ayuntamiento y Tesorería Municipal.

Los Síndicos y Regidores del H. Ayuntamiento informan que el Comité de Ciudades Hermanas aún no ha sido integrado, por lo que el proceso de hermanamiento conforme a la normatividad de la materia aún no ha iniciado formalmente.

Tesorería Municipal informa:

“Requiero se me informe la razón social del proveedor que sirvió o vendió o proveyó la cena al municipio”.

RESPUESTA. - Ponce Aguilera Alan Jahir. Respecto al menú y bebidas se desconoce ya que la Tesorería carece de atribuciones para determinar esos conceptos de gasto.

“Requiero se me informe el costo, pagado por el acondicionamiento del lugar para el evento.así como el nombre o razón social de quien se encargo de instalar sillas, mesas, manteles, etc”

RESPUESTA. – El arrendamiento de mobiliario asciende a la cantidad de \$8,027.20.

“Requiero se me informe a detalle el tipo de obsequios o souvenirs que el municipio entrego a los distinguidos visitantes, el nombre o razón social de quien los proveyo asi como el costo pagado por todo ello”

RESPUESTA. -No existen registros de erogaciones por dichos conceptos.

“Requiero se me informe el costo total pagado por el municipio para la realización de este evento”

RESPUESTA. – El arrendamiento de mobiliario asciende a la cantidad de \$8,027.20 y el banquete ascendió a la cantidad de \$11,600.00.

“Solicito se me informe que funcionario autorizo este gasto”

RESPUESTA. – Todas y cada una de las erogaciones son autorizadas en el Presupuesto de Egresos del municipio de Salamanca, Gto., por la máxima autoridad municipal que es el H. Ayuntamiento, recursos erogado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57, de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Gto. y sus Municipios.

“Requiero se me informe de que partida presupuestal fue autorizada”

RESPUESTA. – De la partida presupuestal 3821

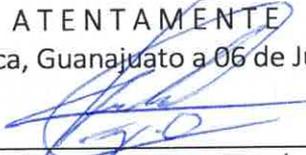
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 06 de Junio de 2022



LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

